## Ambetter from Nebraska Total Care:
## Ambetter Essential Care: $1.500 Medical Deductible

**Cobertura para: Individual/Familiar | Tipo de plan: HMO**

**El Resumen de beneficios y cobertura (SBC) lo ayudará a escoger un plan de salud. El SBC muestra cómo usted y el plan compartirían los costos de los servicios de atención médica cubiertos. NOTA: La información sobre el costo de este plan (denominado prima) se proporcionará por separado. Este es solo un resumen.** Para obtener más información sobre su cobertura u obtener una copia de los términos completos de la cobertura, https://ambetter-es.nebraskatotalcare.com/2022-brochures.html o llamar al 1-833-890-0329 (TTY 711). Para ver las definiciones de términos frecuentes, como cantidad permitida, facturación de saldo, coseguro, copago, deducible, proveedor u otros términos subrayados, consulte el glosario. Puede consultar el glosario en https://www.healthcare.gov/sbc-glossary o llamar al 1-833-890-0329 (TTY 711) para pedir una copia.

| Preguntas importantes | Respuestas | Por qué es importante: |
|---|---|---|
| **¿Cuánto es el deducible total?** | $0 con Proveedores de Atención de la Salud Indígena (Indian Health Care Providers; IHCP) o con una remisión de un IHCP a uno que no es IHCP; $1,500 por individuo y $3,000 por familia. | En general, debe pagar todos los costos de los proveedores hasta la cantidad deducible antes de que este plan comience a pagar. Si tiene otros familiares en el plan, cada familiar debe satisfacer su propio deducible individual hasta que la cantidad total de gastos deducibles pagados por todos los familiares satisfagan el deducible familiar total. |
| **¿Hay servicios cubiertos antes de alcanzar su deducible?** | Sí. Visitas al consultorio para servicios de atención preventiva, atención primaria, especialista y de atención de urgencia, exámenes de la vista y anteojos para niños, análisis de laboratorio, medicamentos genéricos y de marca preferida están cubiertos antes de que llegue a su deducible. | Este plan cubre algunos productos y servicios aunque aún no haya alcanzado la cantidad del deducible. Sin embargo, se podría aplicar un copago o un coseguro. Por ejemplo, este plan cubre ciertos servicios preventivos sin costos compartidos antes de que alcance su deducible. Consulte una lista de servicios preventivos cubiertos en https://www.healthcare.gov/coverage/preventive-care-benefits/ |
| **¿Hay otros deducibles para servicios específicos?** | $0 en IHCP o con recomendaciones en IHCP en un non-IHCP; o; Sí, $3,800 persona / $7,600 familia para cobertura de medicamentos de venta con receta. No hay ningún otro deducible específico. | Antes de que este plan empiece a pagar por estos servicios, usted debe pagar todos los costos de estos servicios hasta la cantidad del deducible específico. |
| **¿Cuánto es el límite de gastos de bolsillo para este plan?** | Para proveedores de la red, $8,700 por individuo y $17,400 por familia. No es aplicable a los proveedores fuera de la red. | El límite de gastos de bolsillo es lo máximo que puede pagar en un año por servicios cubiertos. Si tiene otros familiares en este plan, ellos tienen que satisfacer sus propios límite de gastos de bolsillo hasta que se haya satisfecho el límite de gastos de bolsillo familiar total. |
| **¿Qué es lo que no está incluido en el límite de gastos de bolsillo?** | Primas, facturación de saldo, y atención médica que este plan no cubre. | Aunque pague estos gastos, no cuentan para el límite de gastos del bolsillo. |

| | | |
|---|---|---|
| **¿Pagará menos si acude a un proveedor dentro de la red?** | Sí. https://ambetter.nebraskatotalcare.com/findadoc o llame al 1-833-890-0329 (TTY 711) para una lista de proveedores de la red. | Este plan utiliza una red de proveedores. Pagará menos si usa un proveedor que esté incluido en la red del plan. Pagará más si acude a un proveedor fuera de la red, y es posible que reciba una factura de un proveedor por la diferencia entre el cargo del proveedor y lo que su plan paga (facturación de saldo). Tenga en cuenta que su proveedor dentro de la red puede usar un proveedor fuera de la red para algunos servicios (como análisis de laboratorio). Consulte con su proveedor antes de recibir los servicios. |
| **¿Necesita una derivación para atenderse con un especialista?** | No. | Puede ver al especialista que usted elija sin una derivación. |

Todos los **copagos** y el **coseguro** que se muestran en este cuadro se aplican después de alcanzar su **deducible**, si se aplica uno.

| Circunstancia médica común | Servicios que podría necesitar | Lo que usted pagará | | | Limitaciones, excepciones y otra información importante |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad) | Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más) | Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor) | |
| **Si acude al consultorio o clínica del proveedor** | Consulta con su médico de atención primaria para tratar una afección o lesión | Sin Cargo | $40 Copago / visita; deducible no se aplica | No cubierto | Las visitas de atención virtual sin límite recibidas de Telesalud de Ambetter están cubiertas sin ningún cargo, los proveedores están cubiertos en su totalidad, los deducibles no se aplican. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Consulta con un especialista | Sin Cargo | $125 Copago / visita; deducible no se aplica | No cubierto | Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Atención preventiva/ evaluación/vacunas | Sin Cargo | Sin cargo; deducible no se aplica | No cubierto | Puede que tenga que pagar por servicios que no son preventivos. Pregunte a su proveedor si los servicios necesarios son preventivos. Luego verifique por lo que su plan pagará. Sí un Proveedor de Atención |

*Para obtener más información sobre limitaciones y excepciones, consulte el documento del plan o de la póliza en https://api.centene.com/eoc/2022/26289NE002.pdf.

| Circunstancia médica común | Servicios que podría necesitar | Lo que usted pagará | | | Limitaciones, excepciones y otra información importante |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad) | Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más) | Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor) | |
| | | | | | de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| **Si se realiza un examen** | Exámenes de diagnóstico (radiografías, análisis de sangre) | Sin Cargo | $60 Copago / prueba; deducible no se aplica para laboratorio y servicios profesionales<br>50% Coseguro para rayos X e imágenes de diagnóstico<br>50% Coseguro para servicios de laboratorio y profesionales e imágenes de diagnóstico y rayos X en otros lugares de servicio | No cubierto | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Otros lugares pueden incluir Hospital, Sala de emergencias o Centro ambulatorio.<br><br>El no obtener autorización previa para un servicio que requiere autorización previa resultará en la denegación de los beneficios. Consulte su póliza para obtener más detalles. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Diagnóstico por imágenes (tomografía computarizada/ tomografía por emisión de positrones, imágenes por resonancia magnética) | Sin Cargo | 50% Coseguro | No cubierto | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |

| Circunstancia médica común | Servicios que podría necesitar | Lo que usted pagará | | | Limitaciones, excepciones y otra información importante |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad) | Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más) | Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor) | |
| **Si necesita un medicamento para tratar su enfermedad o condición médica.** Hay más información disponible sobre la **cobertura de medicamentos con receta médica** en **https://ambetter.nebraskatotalcare.com/2022formulary**. | Medicamentos genéricos (Nivel1) | Sin Cargo | Vendedor genérico preferido: $5 Copago / receta; deducible no se aplica<br>Vendedor genérico: $35 Copago / receta; deducible no se aplica | No cubierto | Es posible que se requiera la autorización previa. Los medicamentos recetados se suministran hasta por 30 días en los establecimientos de venta al por menor y hasta por 90 días a través de pedidos por correo. Los pedidos por correo están sujetos a un costo compartido de 2.5 veces la cantidad de venta al por menor. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Medicamentos de marca preferidos (Nivel 2) | Sin Cargo | Al por menor: $195 Copago / receta; deducible no se aplica | No cubierto | Puede que sea necesaria una autorización previa. Los medicamentos con receta se proporcionan hasta por 30 días al por menor y hasta por 90 días por pedidos por correo. Los pedidos por correo están sujetos a una cantidad de costo compartido de 2.5x del precio de venta al por menor. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Medicamentos de marca no preferidos (Nivel 3) | Sin Cargo | Al por menor: $250 Copago / receta; sujeto al deducible de medicamentos Rx | No cubierto | Es posible que se requiera la autorización previa. Los medicamentos recetados se suministran hasta por 30 días en los establecimientos de venta al por menor y hasta por 90 días a través de pedidos por correo. Los pedidos por correo están sujetos a un costo compartido de 2.5 veces la cantidad de venta al por menor. |

*Para obtener más información sobre limitaciones y excepciones, consulte el documento del plan o de la póliza en https://api.centene.com/eoc/2022/26289NE002.pdf.

| Circunstancia médica común | Servicios que podría necesitar | Lo que usted pagará | | | Limitaciones, excepciones y otra información importante |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad) | Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más) | Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor) | |
| | | | | | Deducible de $3,800 persona / $7,600 familia por fármaco de venta con receta por marca preferida, marca no preferida y medicamentos especializados. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Medicamentos de especialidad (Nivel 4) | Sin Cargo | Al por menor: 50% Coseguro; sujeto al deducible de medicamentos Rx | No cubierto | Puede que sea necesaria una autorización previa. Los medicamentos con receta se proporcionan hasta 30 días al por menor y hasta 30 días por pedidos por correo. Deducible de $3,800 persona / $7,600 familia por fármaco de venta con receta por marca preferida, marca no preferida y medicamentos especializados. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| **Si le hacen una cirugía ambulatoria** | Tarifa del centro (p. ej., centro de cirugía ambulatoria) | Sin Cargo | 50% Coseguro | No cubierto | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Tarifas del médico/cirujano | Sin Cargo | 50% Coseguro | No cubierto | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor |

| Circunstancia médica común | Servicios que podría necesitar | Lo que usted pagará | | | Limitaciones, excepciones y otra información importante |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad) | Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más) | Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor) | |
| | | | | | que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| **Si necesita atención médica inmediata** | Atención en la Sala de Emergencias | Sin Cargo | $2,500 Copago / visita ($1,250 Copago / visita por centro; $1,250 Copago / visita por honorarios del médico) | $2,500 Copago / visita ($1,250 Copago / visita por centro; $1,250 Copago / visita por honorarios del médico) | Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Transporte médico de emergencia | Sin Cargo | 50% Coseguro | 50% Coseguro | Cobertura sin límite. Nota: No se requiere la autorización previa para el transporte de emergencia, sin embargo, todo transporte que no sea de emergencia requiere autorización previa. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Atención de urgencia | Sin Cargo | $60 Copago / visita; deducible no se aplica | No cubierto | Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| **Si necesita hospitalización** | Tarifa del centro (p. ej., habitación del hospital) | Sin Cargo | Copago de $3,000 por día | No cubierto | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Tarifas del médico/cirujano | Sin Cargo | Sin cargo; deducible no se aplica | No cubierto | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud |

*Para obtener más información sobre limitaciones y excepciones, consulte el documento del plan o de la póliza en https://api.centene.com/eoc/2022/26289NE002.pdf.

| Circunstancia médica común | Servicios que podría necesitar | Lo que usted pagará | | | Limitaciones, excepciones y otra información importante |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad) | Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más) | Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor) | |
| | | | | | Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| **Si necesita servicios de salud mental, salud conductual o de abuso de sustancias** | Servicios para pacientes ambulatorios | Sin Cargo | Copago de $40/visita al consultorio (deducible no se aplica); Coseguro de 50% para otros servicios ambulatorios | No cubierto | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. (PCP y otras visitas de médico no requieren autorización previa). Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Servicios para pacientes hospitalizados | Sin Cargo | Copago de $3,000 por día | No cubierto | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| **Si está embarazada** | Visitas al consultorio | Sin Cargo | $40 Copago / visita; deducible no se aplica | No cubierto | No se requiere Autorización previa para entregas dentro del marco de tiempo estándar según las normas federales, pero se puede requerir para otros servicios. El costo compartido no aplica a servicios preventivos, tales como evaluaciones de rutina prenatales y posnatales. Dependiendo del tipo de servicios, puede que aplique un coseguro, deducible o copago. La atención por maternidad puede incluir las pruebas y servicios descritos en otro sitio en el SBC (por ej. ecografía). Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un |

| Circunstancia médica común | Servicios que podría necesitar | Lo que usted pagará | | | Limitaciones, excepciones y otra información importante |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad) | Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más) | Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor) | |
| | | | | | proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Servicios profesionales para el nacimiento y el parto | Sin Cargo | Sin cargo; deducible no se aplica | No cubierto | Puede que sea necesaria una autorización previa. Los costos compartidos no aplican para servicios preventivos. Dependiendo del tipo de servicios, puede que aplique un copago, coseguro o deducible. La atención por maternidad puede incluir las pruebas y servicios descritos en otro sitio en el SBC (por ej. ecografía). Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Servicios hospitalarios para el nacimiento y el parto | Sin Cargo | Copago de $3,000 por día | No cubierto | |
| **Si necesita servicios de recuperación o tiene otras necesidades especiales de salud** | Atención médica en el hogar | Sin Cargo | 50% Coseguro | No cubierto | Puede que sea necesaria una autorización previa. Limitado a 60 visitas al año. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Servicios de rehabilitación | Sin Cargo | 50% Coseguro | No cubierto | Es posible que se requiera la autorización previa. Por año, se limita a 45 visitas combinadas para: fisioterapia, terapia ocupacional, terapia del habla, fisioterapia quiropráctica y fisioterapia osteopática (excluye los ejercicios manipulativos quiroprácticos/osteopáticos). La terapia cardíaca está limitada a 18 sesiones por diagnóstico. Nota: Los límites no aplican cuando se proporciona para un |

| Circunstancia médica común | Servicios que podría necesitar | Lo que usted pagará | | | Limitaciones, excepciones y otra información importante |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad) | Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más) | Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor) | |
| | | | | | diagnóstico de salud mental/trastorno por uso de sustancias. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Servicios de habilitación | Sin Cargo | 50% Coseguro | No cubierto | Es posible que se requiera la autorización previa. Por año, se limita a 45 visitas combinadas para: terapia física, ocupacional, del habla, fisioterapia quiropráctica y fisioterapia osteopática (excluye los ejercicios manipulativos quiroprácticos/osteopáticos). La terapia cardíaca está limitada a 18 sesiones por diagnóstico. Nota: Los límites de la terapia de rehabilitación no aplican cuando se proporciona para un diagnóstico de salud mental/trastorno por uso de sustancias. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Atención de enfermería especializada | Sin Cargo | Copago de $3,000 por día | No cubierto | Puede que sea necesaria una autorización previa. Limitado a 60 días al año. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Equipo médico duradero | Sin Cargo | 50% Coseguro | No cubierto | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor |

| Circunstancia médica común | Servicios que podría necesitar | Lo que usted pagará | | | Limitaciones, excepciones y otra información importante |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad) | Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más) | Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor) | |
| | | | | | que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Servicios en un programa de cuidados paliativos | Sin Cargo | 50% Coseguro | No cubierto | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| **Si su hijo necesita servicios dentales o de la vista** | Examen de la vista para niños | Sin Cargo | Sin costo; deducible no se aplica | No están cubiertos | Limitado a 1 visita al año. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Anteojos para niños | Sin Cargo | Sin costo; deducible no se aplica | No están cubiertos | Limitado a 1 artículo al año. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos. |
| | Control dental para niños | Sin Cargo | No están cubiertos | No están cubiertos | -----Ninguno----- |

*Para obtener más información sobre limitaciones y excepciones, consulte el documento del plan o de la póliza en https://api.centene.com/eoc/2022/26289NE002.pdf.

## Servicios excluidos y otros servicios cubiertos:

**Servicios que su Plan, por lo general, NO cubre (consulte la póliza o documento del plan para obtener más información y una lista de otros servicios excluidos).**

- Aborto (Excepto en casos de violación, incesto o cuando la vida de la madre está en peligro)
- Acupuntura
- Atención a largo plazo (La atención aguda a largo plazo es un beneficio cubierto. La atención de enfermería a largo plazo/Atención asistencial no es un beneficio cubierto.)
- Atención de la vista de rutina (Adulto)
- Atención dental
- Cirugía bariátrica
- Cirugía estética
- Cuidado que no es de emergencia al viajar fuera de Estado Unidos
- Programas de pérdida de peso
- Servicio de enfermería privada
- Tratamiento de la infertilidad (Hay cobertura disponible para el diagnóstico y los servicios requeridos para corregir las causas médicas subyacentes de la infertilidad.)

**Otros servicios cubiertos (es posible que se apliquen limitaciones a estos servicios. Esta no es una lista completa. Consulte el documento del plan).**

- Audífonos (Limitado a $3000 cada 48 meses hasta los 18 años.)
- Cuidado quiropráctico (Ajustes manipulativos de quiropráctico (u osteópata) limitados a 20 visitas al año.)
- Cuidado rutinario de los pies (La cobertura está limitada a la atención de la diabetes solamente.)

**Su derecho a continuar con la cobertura:** Hay organismos que pueden ayudarlo si quiere mantener la cobertura después de que esta finalice. La información de contacto de esos organismos es: Ambetter from Nebraska Total Care a 1-833-890-0329 (TTY 711); The Nebraska Department of Insurance PO Box 82089 Lincoln, Nebraska 68501-2089. Es posible que haya otras opciones de cobertura disponibles para usted, como contratar una cobertura de seguro individual a través del Mercado de Seguros Médicos. Para obtener más información sobre el Mercado, visite www.HealthCare.gov o llame al 1-800-318-2596.

**Su derecho a presentar una queja o una apelación:** Hay organismos que pueden ayudarlo si tiene una queja contra su plan por la denegación de una reclamación. Esta queja se denomina queja formal o apelación. Para obtener más información sobre sus derechos, consulte la explicación de beneficios que recibirá por dicha reclamación médica. Los documentos de su plan también dan toda la información para presentar una reclamación, una apelación o una queja formal por cualquier motivo a su plan. Para obtener más información sobre sus derechos, sobre este aviso o si necesita ayuda, comuníquese con: The Nebraska Department of Insurance PO Box 82089 Lincoln, Nebraska 68501-2089

**¿Este plan proporciona cobertura esencial mínima?** **Sí**

La cobertura esencial mínima generalmente incluye planes, seguros médicos disponibles a través del Mercado u otras pólizas de mercado individuales, Medicare, Medicaid, CHIP, TRICARE y otras coberturas específicas. Si usted es elegible para determinados tipos de cobertura esencial mínima, tal vez no sea elegible para el crédito fiscal para primas del plan.

**¿Cumple este plan el valor mínimo estándar?** **No Corresponde**

Si su plan no cumple con el valor mínimo estándar, es posible que cumpla con los requisitos para recibir un crédito fiscal para primas del plan que lo ayudará a pagar un plan en el Mercado.

**Servicio de acceso a idiomas:**

Spanish (Español): Para obtener asistencia en Español, llame al 1-833-890-0329 (TTY 711).
Tagalog (Tagalog): Kung kailangan ninyo ang tulong sa Tagalog tumawag sa 1-833-890-0329 (TTY 711).
Chinese (中文): 如果需要中文的帮助，请拨打这个号码 1-833-890-0329 (TTY 711).
Navajo (Dine): Dinek'ehgo shika at'ohwol ninisingo, kwiijigo holne' 1-833-890-0329 (TTY 711).

***Para ver ejemplos de cómo este plan podría cubrir los costos de una situación médica de ejemplo, consulte la siguiente sección.***

## Acerca de estos ejemplos de cobertura:

**Esta no es una herramienta de cálculo de costos.** Los tratamientos que se muestran son solo ejemplos de cómo puede este plan cubrir la atención médica. Sus costos reales pueden variar según el tratamiento real que reciba, los precios que sus proveedores cobren y muchos otros factores. Fíjese en las cantidades de costo compartido (deducibles, copagos y coseguro) y en los servicios excluidos por el plan. Use esta información para comparar la parte de los costos que podría pagar con los distintos planes médicos. Tenga presente que estos ejemplos de cobertura se basan solo en una cobertura individual.

### Peg va a tener un bebé
(9 meses de atención prenatal dentro de la red y parto en el hospital)

| | |
|---|---|
| **El deducible general del plan** | **$1,500** |
| **Especialista copago** | **$125** |
| **Hospital (establecimiento) copago** | **$3,000** |
| **Otro coseguro** | **50%** |

**Este EJEMPLO de evento incluye servicios como:**
Visitas al consultorio del especialista *(atención prenatal)*
Servicios profesionales para el nacimiento y el parto
Servicios hospitalarios para el nacimiento y el parto
Exámenes de diagnóstico *(ecografías y análisis de sangre)*
Consulta con un especialista *(anestesia)*

| | |
|---|---|
| **Costo total del ejemplo** | **$12,700** |

**En este ejemplo, Peg pagaría:**

| *Costo compartidos* | |
|---|---|
| Deducibles | $0 |
| Copagos | $0 |
| Coseguro | $0 |
| *Lo que no está cubierto* | |
| Límites o exclusiones | $0 |
| **El total que Peg pagaría es** | $0 |

### Control de la diabetes Tipo 2 de Joe
(un año de atención de rutina dentro de la red de una condición bien controlada)

| | |
|---|---|
| **El deducible general del plan** | **$1,500** |
| **Especialista copago** | **$125** |
| **Hospital (establecimiento) copago** | **$3,00** |
| **Otro coseguro** | **50%** |

**Este EJEMPLO de evento incluye servicios como:**
Visitas en el consultorio del médico de atención primaria *(incluye la educación sobre enfermedades)*
Exámenes de diagnóstico *(análisis de sangre)*
Medicamentos con receta médica
Equipo médico duradero *(glucómetro)*

| | |
|---|---|
| **Costo total del ejemplo** | **$5,600** |

**En este ejemplo, Joe pagaría:**

| *Costo compartidos* | |
|---|---|
| Deducibles | $0 |
| Copagos | $0 |
| Coseguro | $0 |
| *Lo que no está cubierto* | |
| Límites o exclusiones | $0 |
| **El total que Joe pagaría es** | $0 |

### Fractura simple de Mia
(visita a la Sala de Emergencias dentro de la red y atención de seguimiento)

| | |
|---|---|
| **El deducible general del plan** | **$1,500** |
| **Especialista copago** | **$125** |
| **Hospital (establecimiento) copago** | **$3,000** |
| **Otro coseguro** | **50%** |

**Este EJEMPLO de evento incluye servicios como:**
Atención en la Sala de Emergencias *(incluye suministros médicos)*
Exámenes de diagnóstico *(radiografías)*
Equipo médico duradero *(muletas)*
Servicios de rehabilitación *(fisioterapia)*

| | |
|---|---|
| **Costo total del ejemplo** | **$2,800** |

**En este ejemplo, Mia pagaría:**

| *Costo compartidos* | |
|---|---|
| Deducibles | $0 |
| Copagos | $0 |
| Coseguro | $0 |
| *Lo que no está cubierto* | |
| Límites o exclusiones | $0 |
| **El total que Mia pagaría es** | $0 |

Nota: Estos números asumen que el paciente recibió atención de un proveedor de atención médica para indígenas (IHCP), o con referencia de un IHCP para un proveedor que no es un IHCP. Si usted recibe atención de un proveedor que no es un IHCP sin una referencia de un IHCP, sus costos pueden ser más altos.

El **plan** sería responsable de los demás costos de los servicios cubiertos de este EJEMPLO.

| | |
|---|---|
| **Spanish:** | Si usted, o alguien a quien está ayudando, tiene preguntas acerca de Ambetter de Nebraska Total Care, tiene derecho a obtener ayuda e información en su idioma sin costo alguno. Para hablar con un intérprete, llame al 1-833-890-0329 (TTY 711). |
| **Vietnamese:** | Nếu quý vị, hay người mà quý vị đang giúp đỡ, có câu hỏi về Ambetter from Nebraska Total Care , quý vị sẽ có quyền được giúp và có thêm thông tin bằng ngôn ngữ của mình miễn phí. Để nói chuyện với một thông dịch viên, xin gọi 1-833-890-0329 (TTY 711). |
| **Chinese:** | 如果您，或是您正在協助的對象，有關於 Ambetter from Nebraska Total Care 方面的問題， 您有權利免費以您的母語得到幫助和訊息。如果要與一位翻譯員講話，請撥電話 1-833-890-0329 (TTY 711)。 |
| **Arabic:** | إذا كان لديك أو لدى شخص تساعده أسئلة حولAmbetter from Nebraska Total Care، لديك الحق في الحصول على المساعدة والمعلومات الضرورية بلغتك من دون أية تكلفة. للتحدث مع مترجم اتصل بـ 1-833-890-0329 (TTY 711). |
| **Karen:** | ၀ိပသကယသမျ့သ်နသညနပသကမေနနူစည့ၤလေနဆကန့ျအသေည့ျဘေသကအ Ambetter from Nebraska Total Care, ပသကွလေနအ့နမငၤ့အ အသါနအ့နူစည့ငၣ်သမ်ာအေသည့ညပသကမူည့ၤကၢါနအေည့သခသျအၣ် ၦ သျစနၣ့တငအ့ည့ေညအနမစမနအနမယခၡ1-833-890-0329 (TTY 711) |
| **French:** | Si vous-même ou une personne que vous aidez avez des questions à propos d’Ambetter from Nebraska Total Care, vous avez le droit de bénéficier gratuitement d’aide et d’informations dans votre langue. Pour parler à un interprète, appelez le 1-833-890-0329 (TTY 711). |
| **Cushite:** | Isin yookan namni biraa isin deeggartan Ambetter from Nebraska Total Care irratti gaaffii yo qabaattan, kaffaltii irraa bilisa haala ta’een afaan keessaniin odeeffannoo argachuu fi deeggarsa argachuuf mirga ni qabdu. Nama isiniif ibsu argachuuf, lakkoofsa bilbilaa 1-833-890-0329 (TTY 711) tiin bilbilaa. |
| **German:** | Falls Sie oder jemand, dem Sie helfen, Fragen zu Ambetter from Nebraska Total Care hat, haben Sie das Recht, kostenlose Hilfe und Informationen in Ihrer Sprache zu erhalten. Um mit einem Dolmetscher zu sprechen, rufen Sie bitte die Nummer 1-833-890-0329 (TTY 711) an. |
| **Korean:** | 만약 귀하 또는 귀하가 돕고 있는 어떤 사람이 Ambetter from Nebraska Total Care 에 관해서 질문이 있다면 그러한 도움과 정보를 귀하의 언어로 비용 부담없이 얻을 수 있는 권리가 있습니다. 그렇게 통역사와 얘기하기 위해서는 1-833-890-0329 (TTY 711)번으로 전화하십시오. |
| **Nepali:** | यदि तपाईं स्वयं वा तपाईंले मद्दत गर्दै गरेको व्यक्तिसँग Ambetter from Nebraska Total Care को बारेमा प्रश्नहरू छन् भने तपाईंसँग तपाईंलाई कुनै खर्च नलाग्ने गरी आफ्नो भाषामा मद्दत तथा जानकारी प्राप्त गर्ने अधिकार हुन्छ । दोभाषेसँग कुरा गर्नको लागि 1-833-890-0329 (TTY 711) मा फोन गर्नुहोस् । |
| **Russian:** | В случае возникновения у вас или у лица, которому вы помогаете, каких-либо вопросов о программе страхования Ambetter from Nebraska Total Care вы имеете право получить бесплатную помощь и информацию на своем родном языке. Чтобы поговорить с переводчиком, позвоните по телефону 1-833-890-0329 (TTY 711). |
| **Laotian:** | ຖ້າທ່ານ ຫຼືຄົນທີ່ທ່ານກໍາລັງຊ່ວຍເຫຼືອ ມີຄໍາຖາມກ່ຽວກັບ Ambetter from Nebraska Total Care, ທ່ານມີສິດທີ່ຈະໄດ້ຮັບການຊ່ວຍເຫຼືອແລະຂໍ້ມູນຂ່າວສານທີ່ເປັນພາສາຂອງທ່ານ ໂດຍບໍ່ມີຄ່າໃຊ້ຈ່າຍ. ເພື່ອຈະເວົ້າກັບນາຍພາສາ, ໃຫ້ໂທ 1-833-890-0329 (TTY 711). |
| **Kurdish:** | ئەگەر تۆ، یان کەسێک کە یارمەتی دەدەیت پرسیاری لەسەر Ambetter from Nebraska Total Care هەبوو، مافی وەرگرتنی یارمەتی و زانیاریت بە زمانی خۆت هەیە بەبێ بەرامبەر(بەخۆڕایی). بۆ ئەوەی لەگەڵ وەرگێر قسە بکەیت پەیوەندی بکە لەرێگەی ژمارە تەلەفۆنی 1-833-890-0329 (TTY 711). |
| **Persian:** | اگر شما، یا كسي كه به او كمک مي كنيد سؤالي در مورد Ambetter from Nebraska Total Care داريد، از اين حق برخورداريد كه كمک و اطلاعات را بصورت رايگان به زبان خود دريافت كنيد. براي صحبت كردن با مترجم با شماره 1-833-890-0329 (TTY 711) تماس بگيريد. |
| **Japanese:** | Ambetter from Nebraska Total Care について何かご質問がございましたらご連絡ください。ご希望の言語によるサポートや情報を無料でご提供いたします。通訳が必要な場合は、1-833-890-0329 (TTY 711) までお電話ください。 |

## Declaración de no discriminación

Ambetter de Nebraska Total Care cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina en base a raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo. Ambetter de Nebraska Total Care no excluye a las personas ni las trata de manera distinta debido a su raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo.

Ambetter de Nebraska Total Care:

- Ofrece ayudas y servicios gratuitos a personas con discapacidades para que se comuniquen eficazmente con nosotros, como:
    - Intérpretes de lenguaje de señas calificados
    - Información escrita en otros formatos (letra grande, audio, formatos electrónicos accesibles, otros formatos)
- Ofrece servicios gratuitos de idiomas a las personas cuyo idioma principal no es el inglés, tales como:
    - Intérpretes calificados
    - Información escrita en otros idiomas

Si necesita estos servicios, comuníquese con Ambetter de Nebraska Total Care 1-833-890-0329 (TTY 711).

Si cree que Ambetter de Nebraska Total Care no le ha brindado estos servicios o le ha discriminado de otra manera por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo, puede presentar una queja ante: Ambetter from Nebraska Total Care, Attn: Appeals and Grievances, PO Box 10341 Van Nuys CA, 91410,1-833-890-0329 (TTY 711), Fax 1-833-886-7956. Usted puede presentar una queja por correo, fax, o por correo electrónico. Si necesita ayuda para presentar una queja, Ambetter de Nebraska Total Care está disponible para usted. Además puede presentar un reclamo de derechos civiles al U.S. Department of Health and Human Services (Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU.), Office for Civil Rights (Oficina de Derechos Civiles) electrónicamente a través del Portal para reclamos de la Oficina de Derechos Civiles, disponible en ***https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf,*** o por correo o teléfono en: U.S. Department of Health and Human Services, 200 Independence Avenue SW., Room 509F, HHH Building, Washington, D.C. 20201, 1-800-368-1019, 800-537-7697 (TDD).

Los formularios de reclamo están disponibles en ***http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html.***